



ÉTICA: LA INGENUIDAD INDISPENSABLE. LA MEDIACIÓN ENTRE POLÍTICA Y ECONOMÍA

Luis Alberto Gutiérrez Mejía.

RESUMEN

Estas líneas apuntan a plantear algunas características que definen la sociedad moderna y en ese marco, tocar algunos elementos que caracterizan la empresa de hoy, con énfasis en la importancia que debe o debería tener la ética. La primera parte se ocupa de describir algunas características de la sociedad empresarial y de la economía caracterizada por su racionalidad para generar riqueza colectiva con los mínimos recursos, con excelente calidad y a los menores costos. La segunda parte estará dedicada a la cuestión política y su tradicional corolario: el poder. Por último, la tercera parte se dedicará a algunos aspectos éticos bajo la convicción de que si de verdad queremos progresar bajo cualquiera forma de organización que acojamos, como pueblo y como especie, será indispensable encontrar e imponernos mecanismos reguladores. Es decir, hoy más que nunca, en los tiempos y circunstancias de la modernidad, es imperativo que los acuerdos sociales, principalmente el que refiere a la ética, superen el ideal del deber ser y pasen a estimular la creación de un sistema distinto y sobretodo, mejor.

INTRODUCCION

Profundos cambios que se producen en el mundo en todos los ámbitos de la actividad humana, cada vez más contundentes y a mayor velocidad, han provocado verdaderas revoluciones y reconstituido radicalmente las relaciones sociales y dentro de estas, más drásticamente las relaciones económicas, culturales y políticas; aquí, innegablemente, la tecnología juega un papel

fundamental como quiera que es elemento idóneo para incorporar nuevos recursos, materiales, productos y procesos al sistema productivo y también como instrumento modernizador y dinamizador de las empresas y de las organizaciones.

En lo económico, la libre movilidad de capitales, el acelerado proceso de desregulación y de eliminación de barreras, la tecnología aportando facilidades y ventajas en el transporte y aminorando los tiempos de recorrido, las facilidades otorgadas por algunos Estados y gobiernos para la inversión extranjera, amén de otras medidas, han llevado a la reconfiguración de bloques y de instituciones. Por supuesto, se han producido consecuencias de diverso tipo, unas buenas (como la expansión del aparato productivo y el crecimiento del abanico de bienes y servicios) y otras perversas, como es el caso de la expansión de la brecha en los indicadores de distribución de la riqueza; en esencia, hoy tenemos mayor concentración en cada vez menos manos.

Respecto a lo político, en Europa se consolidó el concepto de Estado-Nación que luego de alcanzar la cresta empezó el descenso como consecuencia de la transnacionalización y la pérdida de soberanía por los Estados, al tiempo que se amplió el enunciado formal de la gama de derechos humanos y su concepto, se consolidó formal y teóricamente el sistema democrático al permitir que los ciudadanos se asocien, participen más y expresen sus preferencias mediante el voto, se estableció el principio de la separación de los poderes mediante la especialización de las funciones y se consolidaron muchas instituciones y conceptos que hoy hacen parte de nuestro acervo de derechos y responsabilidades. También el Estado, cooptado por las instituciones económicas

financieras, ha perdido protagonismo y capacidad decisoria; hemos llegado a la fase de la política sin poder. Por olvido o por conveniencia, en medio de todos estos remesones, las consecuencias peores y más violentas las ha sufrido la ética hasta llegar a lo que Bauman denomina “ceguera moral”: situar ciertos actos o categorías de los seres humanos fuera del universo de evaluaciones y obligaciones morales¹.

I. ECONOMIA Y SOCIEDAD HOY. PARADOJAS DEL SUBDESARROLLO

No parece exagerado afirmar que los latinoamericanos vivimos en países en los que existen muchos gerentes pero hay poca (o no existe) gerencia², hay gobernantes pero no existe gobierno, existen dirigentes pero no hay dirección. Por paradójico que parezca, muy poca gente se atrevería a negar que vivimos en una sociedad en la cual la habilidad prima sobre la inteligencia, la audacia irresponsable prima sobre la visión creativa, el oportunismo medroso prima sobre los méritos, la disciplina y el esfuerzo; la codicia impera sobre la ambición racional y sana; la ineptitud y la incompetencia priman sobre el profesionalismo responsable y serio; la desconfianza y el temor priman sobre el espíritu desprevenido, abierto y aportante. Dentro de nuestro sistema productivo puede afirmarse que existen muy pocas empresas pese a haber muchas fábricas.

¹ Ver Bauman, Z., Donskis, L. *Ceguera Moral: la pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*. Prólogo. Paidós, (2015)

² En este contexto, por gerencia ha de entenderse el proceso de extraer lo mejor que tienen las personas y ponerlo al servicio del colectivo; y por gerente, al responsable de tal proceso.

En general (otra paradoja) podemos decir sin mucho riesgo, que los dirigentes desarrollan muchas actividades pero no producen rendimientos proporcionales. Los dirigentes, normal y frecuentemente se apoderan de los honores, los privilegios y las prerrogativas pero no asumen las responsabilidades y las obligaciones inherentes a su posición. Los dirigentes y el dirigente colombiano en particular, dedican más tiempo a hacer negocios (poco sistemáticos y no siempre concordantes con el objeto social de la organización) que a desarrollar verdaderas empresas³. Los dirigentes pocas veces actúan dentro de los preceptos que impone la ética (sobre todo la ética social); incluso, hasta puede que sean buenos individuos pero no necesariamente son buenos ciudadanos, si se tiene en cuenta que el buen ciudadano se forma a través del ejercicio de la razón (Gaviria, 2015). Respetan o dicen respetar la moral religiosa y hacen alarde de ello, pero en contrasentido, no tienen mayor reato para evadir impuestos o para violar las normas en busca de beneficio para sus propios intereses. Ignorar, olvidar, soslayar, pisotear, mirar con conveniente desdén los postulados de la doctrina social pontificia ha resultado trágico porque abrió de par en par las puertas a los excesos neoliberales.

Nadie duda de la trascendencia de las normas en un arreglo social, pero hay también una especie de sesgo normativo. Para el caso colombiano, el fenómeno se asocia a la costumbre de formular normas para regularlo todo y esperar que los resultados serán axiomáticamente buenos; creer que la expedición de la norma, per sé, es solución, independientemente de la cultura y de

³ Entendidas como un arreglo deliberado en el cual intervienen el capital, el trabajo y el conocimiento como factores de producción de bienes y/o prestar servicios.

la voluntad de las personas. Tan agudo es el problema, que se ha llegado al extremo de creer que el remedio para todos los males de la sociedad está en reformar la Constitución Política⁴. Es decir, hemos pasado de amos a esclavos de las normas dada su proliferación, su impropiedad, su ineficacia y su vaguedad.

Y por la vía de ignorar, desafiar, atropellar y a veces vencer al Estado, se le ha desdibujado su función más importante: ser el auténtico vocero de los intereses de la comunidad. De la misma manera, no pocas veces el Estado es considerado como un gran botín que todos quieren apropiarse valiéndose de cualquier medio para privatizar sus beneficios. Por ejemplo, unos pocos empresarios de los sectores agropecuario y turístico, reciben exenciones equivalentes al 4% del PIB (Garay, 2014), un proceso de cooptación de los dones del Estado. Lo mismo y hasta más, puede decirse de los paramilitares en su pretensión de reconfigurar el Estado en lo político y en lo social, primero comprando la aceptación de las comunidades, luego intimidándolas, después aliándose con los narcotraficantes y, finalmente, cooptando las instituciones armadas. Sin embargo, lo malo no está en el respeto a la ley que se reclama por todos los medios y que aquí entendemos necesario e intransable, sino que lo malo está en el abuso de las normas, abuso que impide el progreso e impide el recurso a otros sistemas o a otros elementos para enfrentar situaciones y resolver los problemas. Nuestros dirigentes hacen un gran esfuerzo para informarse, analizar e interpretar las leyes, no para aplicarlas a

⁴ Eso explica que la Constitución expedida en 1991 registre ya 37 reformas y haya dos más en trámite en el Congreso.

cabalidad, sino para encontrarles debilidades que permitan hacer esguinces en su cumplimiento; y finalmente, para evadirlas.

El establecimiento de condiciones para garantizar los derechos y las libertades de los individuos que conforman una sociedad, la delimitación de su comportamiento, la definición de las obligaciones del individuo con el Estado, la delimitación de las relaciones con Estados vecinos y con los organismos multilaterales, la definición de las conductas ilícitas o transgresivas de los principios civilizatorios, garantizar la pronta y correcta administración y aplicación de la justicia, la definición de reglas para el ejercicio de las funciones de las instituciones, amén de muchos otros elementos como las relaciones económicas, constituyen valiosos instrumentos para construir una sociedad sana en la que sea posible la convivencia civilizada, el orden, la seguridad, la libertad y el bien vivir. Todo es posible solo si se diseñan buenas normas y se aplican.

En el campo de lo puramente económico en general, la cuestión no es menos dramática. Los medios de comunicación y los propios órganos de vigilancia y control estatales dan cuenta de la existencia de actividad económica no declarada o que no se registra debidamente. El narcotráfico, el contrabando, la actividad informal y muchas otras actividades que se desarrollan subrepticamente sirven para evidenciar esta afirmación y para defender que existe un alto grado de impunidad por la incapacidad institucional para sancionar actividades al margen de la legalidad. El mayor agravante está en que tales actividades no se traducen en creación de riqueza para toda la sociedad, sino en ganancias de apropiación individual con lo cual, de paso, se agudiza aun más la inequidad.

La desigualdad en América Latina es hoy no solo persistente, sino extrema y creciente; Uruguay, su país más igualitario, es más desigual que cualquier país desarrollado o que cualquiera de Europa oriental. Por ejemplo, en materia de ingresos, los deciles superior e inferior reciben en promedio un 48% y un 1,6 % respectivamente del ingreso total (Prats, 2014); en los países desarrollados estos promedios son del 29% y del 2,5%. Las desigualdades también se dan en el acceso a los bienes y servicios básicos. En México, por ejemplo, el quintil inferior de la población accede a 3,5 años de escolarización mientras que el quintil superior lo hace a 11,5 años. Ello no incluye las desigualdades derivadas de la desigual calidad entre la educación pública y la privada ni las desigualdades por razones étnicas, raciales o de género (Prats, 2014). En salud, los niños brasileños del quintil inferior tienen tres veces más probabilidades de morir antes de los cinco años que los niños del quintil superior.

Así mismo, en A.L., las clases medias son comparativamente menores y más pobres. A partir de la segunda mitad de los noventa se ha registrado un empobrecimiento general de las clases medias que no excluye al segundo decil más privilegiado. Hay que remarcar que esta desigualdad generalizada y extrema resulta muy persistente en el tiempo. De los datos disponibles se deduce que en el último medio siglo, tras haber experimentado los más diversos regímenes políticos y modelos de crecimiento, A.L se ha hecho más desigual de lo que era en los setenta. Incluso los países que como Chile parecen haber encontrado el camino del crecimiento, apenas consiguen reducir su extrema desigualdad (Prats, 2014).

En Colombia, si bien el ingreso per cápita es menos mejor que el de otros países, también es cierto que el GINI (un número entre 0 y 100 donde 0 es la perfecta igualdad: todos tienen los mismos ingresos y 100 es la perfecta desigualdad: una persona acapara todos los ingresos y los demás, nada) es 58.9, el cuarto más alto del continente por encima de México con el 48.1 y muy cercano al 59.9 de Haití. La capacidad de gasto del decil inferior en Colombia está entre 0 y 50 dólares por mes, mientras en el decil superior está entre 500 y 6000 dólares. Resulta oprobiosa la comparación con Suecia, donde el salario máximo es 8 veces el mínimo, mientras en Colombia la diferencia puede llegar a más de 100 veces. Si tomamos como base los estudios de la OCDE, la cuestión resulta peor. Si Colombia fuera ya miembro de ese club, ocuparía el vergonzoso cuarto lugar en el escalafón de desigualdad, detrás de México, Chile y E.U. La desigualdad en los países miembros ha alcanzado el punto de inflexión, pues amenaza con frenar el crecimiento, lo cual se ve agravado porque el número de pobres es muy superior al número de personas de clase media y más alto que el número de ricos.

Esto no es sólo moralmente reprobable, sino que además: (1) es percibido por más del 85% de los latinoamericanos como injusto, como una auténtica “brecha de la vergüenza”; (2) posterga el proceso de reducción de la pobreza; (3) tiene consecuencias negativas sobre el crecimiento económico y el desarrollo en general; y (4) determina graves desigualdades en la participación e influencia política y con ello deteriora la democracia (Prats, 2014). La hipótesis es que la desigualdad se produce y reproduce en la institucionalidad mayormente informal, característica de casi todos los países latinoamericanos. Si vemos los procesos

económicos como una cadena que vincula a los activos con los mercados, los hogares y los gobiernos, observaremos que estos procesos no se dan en el vacío sino que se encuentran a cada paso mediados por instituciones y que en éstas se halla la fuente de las desigualdades. Según señala el propio Banco Mundial, la causa de la persistencia de la desigualdad en la región es que la construcción y evolución de las instituciones ha respondido a los intereses y defensa de las elites independientemente del tipo de régimen político o económico del momento. Quizás sea la institucionalidad del Estado la que mejor refleje todo esto.

La equidad empieza en el conjunto de disposiciones que garantizan que cada quien recibe lo que merece, por ello está indisolublemente atada a la justicia (a la natural antes que a la ley positiva). Equidad es respetar la dignidad de las personas, es garantizarle a cada individuo los bienes de mérito⁵, brindar igualdad de oportunidades y garantizar la seguridad de la vida. La inequidad agobia a la sociedad y evidencia un vacío ético en el manejo del poder y en el funcionamiento del sistema económico. Es decir, las nuestras no son sociedades pobres sino tremendamente injustas. Superar esto implica entender el desarrollo no como mero crecimiento económico, sino como bienestar para todas las personas; lograr que la gente tenga una vida digna y feliz.

El incontrolado crecimiento de las actividades económicas informales no hace otra cosa que reflejar la incapacidad del sistema para absorber la mano de obra y hacerla productiva. En nuestros países, lenta pero inexorablemente hemos ido sustituyendo la economía de producción con crecimiento, que es condición

⁵ Bienes meritorios son aquellos que las personas merecen por ser personas: alimento, vivienda, seguridad, trabajo, salud, educación, paz, alegría.

necesaria para lograr el desarrollo, por otra de subsistencia que además, incuba y alimenta el conflicto social, deteriora la capacidad de competir en mercados foráneos, conduce a enormes presiones sobre las tasas de cambio, encarece el costo del dinero, eleva el riesgo de inflación y restringe la capacidad de generar ahorro interno que pueda traducirse en nueva inversión productiva. En la senda de la superación de las deficiencias aludidas, es conveniente reconocer que el único registro de la actividad económica que se utiliza en Colombia y en la mayoría de los países del tercer mundo, es el contable bajo la forma tradicional de confección del Balance General y del estado de ganancias y pérdidas, lo cual acarrea muchas dificultades; por ejemplo, el balance contable tiene serios problemas de credibilidad y de confiabilidad, pues puede ser manipulado fácilmente. Y si a esto se agrega la práctica frecuente en nuestros países de llevar contabilidad doble o múltiple, el horizonte no puede ser más oscuro.

Es más, probablemente se produzcan altos volúmenes de ahorro interno en nuestros países; pero finalmente esos recursos terminan saliendo de estas economías a través de la fuga de capitales o destinado a actividades no productivas como la especulación en el sistema financiero o también canalizados por medio del mercado extrabancario que, como es bien sabido, va aparejado a enormes sobrecostos para los usuarios del crédito. Por eso son relevantes las palabras del papa Francisco al decir que no se puede tolerar que los mercados financieros gobiernen la suerte de los pueblos⁶, a la vez que llama a reintroducir la ética en las finanzas para que el mercado sirva al interés de la gente. Frente a la

⁶ Nota en El Tiempo, Bogotá, 16 de junio de 2014

innovación tecnológica que aumentó la rapidez de las transacciones financieras, afirmó que ese aumento tiene sentido si se demuestra capaz de mejorar la capacidad de servir al bien a las personas. Y podemos complementar diciendo que urge que los gobiernos, todos, busquen un acuerdo tendiente a fomentar la inversión con alta repercusión social, esto es, crear un mercado capaz de contrarrestar la economía de la exclusión y del descarte.

Por otro lado, aparecen otras variables tanto o más preocupantes. Por ejemplo, el déficit fiscal de nuestros países, cada día constituye un desafío de más complicado manejo y se traduce casi siempre en ajustes a costa de los sectores sociales, principalmente educación y salud; aparejados a esto están problemas como el de la carencia de sistemas masivos y fuertes de capitalización social, la alta inflación en algunos países, el aumento indiscriminado de la deuda pública, la enorme brecha entre las tasas de captación y las de colocación del dinero; todo esto constituye evidencia de que el sistema económico es cada día más ineficiente e intencionalmente incapacitado para canalizar y utilizar los enormes recursos disponibles.

La eliminación de las restricciones a la movilidad de capitales, el acelerado proceso de desregulación y eliminación de barreras comerciales y arancelarias, la tecnología aportando facilidades y ventajas de todo tipo para las relaciones económicas, las facilidades otorgadas por algunos Estados para incentivar la inversión extranjera, amén de otras medidas, ha llevado a grandes transformaciones en distintos campos de la actividad humana. La globalización financiera, por ejemplo, contribuyó a socavar las bases del acuerdo social entre el

capital y el trabajo. La gran movilidad que ha caracterizado al capital financiero durante las últimas tres décadas ha limitado severamente las posibilidades de los Estados de gravar las rentas asociadas al capital, lo que ha dejado a los gobiernos la poco atractiva opción de aumentar los impuestos a las rentas del trabajo para mantener los beneficios y los programas redistributivos asociados con el Estado benefactor (Santillán, 2011).

El motor del capitalismo moderno lo constituye la economía financiera, no la industrial; esta lo fue del viejo capitalismo. En un plazo muy breve, los capitales se han concentrado en las finanzas para obtener ganancias más veloces y más altas que con la industria. A la llegada de Facebook a la Bolsa, esta empresa de 300 personas y unas pequeñas oficinas, fue valorada por encima de la Boeing, con sus 60.000 trabajadores, enormes edificios de producción de aviones y laboratorios científicos de altísimo nivel. Facebook pagó a INSTAGRAM (una empresa de Internet con seis funcionarios), mil millones de dólares. Algo alucinante.

En 2014 los medios publicaron que entre 2005 y 2010, la élite económica mundial evadió por lo menos 17 billones de dólares. Cifra colosal que casi nadie sabe lo que es en la realidad, pero que es más que el PIB de Estados Unidos y Japón juntos. Se ha demostrado que 6.3 billones de los capitales evadidos pertenecen a 92.000 personas (el 0,001% de la población mundial). También se reveló que al final del 2010, los 50 bancos privados más grandes del mundo manejaron más de 12 millones de billones en el negocio de la evasión fiscal y los tres más activos han sido UBS, Credit Suisse y Goldman Sachs. Recuerde la reunión del G20 de Londres en 2008, en la cual Sarkozy, Merkel y Obama

declararon la guerra "inmediata y definitiva" a los paraísos fiscales. No sé cuantos lo habrán notado, pero hasta ahora ningún fraude del sistema financiero ha llevado a nadie importante a la cárcel por los daños a la comunidad, excepto Bernard Madoff (pero ese es un individuo, no un banco).

No obstante que los valores proclamados en mayo del 68 (égalité, fraternité y solidarité) están plasmados en la constitución de la mayoría de los Estados modernos, no solo no fueron implementados, sino que lo poco logrado se ha ido desmantelando. La incapacidad de la política para controlar las finanzas es la razón de la fuerza avasalladora del "capitalismo moderno". Lejos de defender y aplicar las constituciones, la política se ha convertido en un instrumento al servicio de los mercados. Algo ocurre, pues entidades ubicadas en países de ética calvinista como Suiza (además, cuna de civismo y de neutralidad), lo mismo que organizaciones ubicadas en la patria del anglicanismo y otras ubicadas en espacios de ética confuciana, se han visto envueltas en sonoros escándalos que han obligado la dimisión de sus principales ejecutivos y sanciones por varios miles de millones de dólares que, por supuesto, luego son diferidos a los clientes y a veces a los accionistas. Es evidente la crisis social y humana de Europa y la erosión de la clase media americana; al decir de Savio (2014), parece que nos aproximamos a desigualdades tan profundas como las incubadas con la Revolución Industrial.

Hoy, solo el 8% de la fuerza laboral está sindicalizada, están desmantelando los sistemas sanitarios y educativos, se está eliminando la inversión en investigación y en cultura y se están recortando los gastos en cooperación. Pero lo más grave es que asistimos al desmantelamiento de los principios y valores

aceptados por el capitalismo anterior, atosigados por la publicidad consumista (con inversión más alta que la de educación), por los reality y por la frivolidad del periodismo. Para el caso colombiano, ¿cómo es posible que mientras casi el 50% de la población padece hambre y más del 14% de la fuerza laboral activa está caída, la preocupación central del gobierno se resume en el combate al narcotráfico y la guerra! Como si esto fuera poco, es preciso tomar en consideración que en nuestros países, muchas empresas y organismos (especialmente del sector público) se crearon obedeciendo a una lógica electoral antes que siguiendo los dictámenes de la racionalidad política y, por supuesto, con desdén por la racionalidad económica. Ese escenario es el espacio perfecto para que vicios como la incompetencia, la inmoralidad y la irresponsabilidad con que se ha administrado, no permitan avizorar un panorama promisorio.

II. LA POLITICA

Desde la arista política, al hablar de una revolución habría que asociarla con varios hechos importantes; sin embargo, son especialmente tres los que marcan hitos en la historia de la humanidad moderna: la revolución de independencia de los Estados Unidos culminada en acta de 1776; la Revolución Francesa de 1789 que consolidó el concepto de Estado-Nación y fortaleció el reconocimiento y el ejercicio de los derechos humanos; tercero, las revoluciones de independencia de las repúblicas americanas, sobre todo las hispánicas, que ocurrieron en las primeras décadas del siglo XIX.

Al amparo de estos tres hechos vinieron procesos tan importantes como la consolidación del sistema democrático que radicó la soberanía en el pueblo al reconocerlo capaz de deliberar y decidir, en la C.P. se acogió la propuesta

aristotélica de estructurar el poder público en las tres funciones conocidas, se consolidaron instituciones tan importantes como las encargadas de ejercer vigilancia y control de la acción del Estado, y se le dio un nuevo y más amplio significado a lo político al ligarlo, de manera inseparable, a la tarea de gobernar. La política pasó a ser entendida como una actividad cuyos objetivos fundamentales estriban en la búsqueda de solución a las necesidades de la comunidad, garantizar la seguridad de las personas, establecer normas claras y precisas que permitan dirimir los conflictos y aplicar pronta y correcta justicia, en complemento con la preservación y la defensa de la soberanía nacional mediante actividades que faciliten el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, el fortalecimiento de las instituciones y el respeto a la tradición, la cultura y los valores comunes del colectivo.

A la luz de lo anterior, hay que reconocer que los Estados latinoamericanos, democráticos o no, se han caracterizado por su baja capacidad para proveer bienes públicos (seguridad, legalidad, previsión, servicios básicos). Dada la desigualdad existente, a los grupos privilegiados les ha salido más fácil hacer que el Estado les provea sólo a ellos los servicios o procurarse la provisión privada de los mismos. Dado el limitado número de contribuyentes, pagar impuestos para la provisión universal de bienes públicos resulta en exceso gravoso pues los pocos que pagan tendrían que pagar en muchos casos la provisión pública y la privada. La desigualdad, dualizadora y excluyente explica las dificultades de hacer reforma fiscal en toda América Latina.

En mayor o menor grado, en todos los países las relaciones entre las élites y los grupos más pobres son de naturaleza clientelar, basadas en el intercambio desigual de beneficios particulares. El clientelismo es una institucionalidad informal que es necesario conocer para entender lo demás. A mayor extensión y peso del clientelismo, mayores serán las dificultades para formar alianzas amplias que presionen por bienes públicos universalizados y menores serán los incentivos para que las élites desarrollen las correspondientes capacidades en el Estado. Cuando emergen nuevos actores, se intenta incorporarlos de manera selectiva a la distribución reconociéndoles “derechos especiales”. Así se incentiva el corporativismo de ciertos grupos obreros y campesinos, su incorporación a la estructura formal de un Estado patrimonial, “distributivo” y altamente prebendal. Obviamente, todo esto milita contra la ciudadanía universalizada, los partidos políticos programáticos y las políticas capaces de producir desarrollo a la vez que incentiva la captura de rentas, el “compinchismo” entre el gobierno y las empresas formales (incluidas las transnacionales) y la corrupción (Prats, 2014).

A través del gobierno, la política (en últimas, el Estado) está obligado a prestar o en su defecto, a facilitar la prestación de todos aquellos servicios que contribuyen a incrementar el bienestar colectivo: energía, telecomunicaciones, agua potable, transporte, recolección y adecuada disposición de residuos, recreación, etc. Y también, responder por la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los llamados servicios sociales de vivienda, educación y salud que se caracterizan porque atienden las necesidades básicas de los individuos.

Según una de las acepciones de la Real Academia de la Lengua, gobernar es dirigir un país o una colectividad política⁷. Este concepto parece insuficiente pues induce a entender la acción del gobernante restringida al mero ejercicio del poder dentro de un territorio; al contrario, la tarea de gobernar implica un conjunto de acciones y decisiones que pueden recogerse bien en el vocablo *administrar* y dado que ese es un proceso de agregación de valor, entonces de cada gobernante, de cada gobierno tiene que esperarse que tanto al territorio como a las personas que lo ocupan se les ha agregado valor, tanto tangible como intangible, que en últimas se traduzca en bien y en buen vivir. Un buen gobernante no solo cumple las normas, no solo construye obras físicas, sino que además, modifica conductas, corrige costumbres malsanas, deja mejor calidad de vida para más personas y mejores seres humanos, personas mejor equipadas para decidir, ejercer sus libertades y para superarse; en fin, aquel que es capaz de incrementar el capital social.

Ahora bien, actualmente la atención se dirige de preferencia hacia las características y el rendimiento de la democracia y, mejor aún, de las nuevas democracias, preguntándose primordialmente por la calidad de ella. Y, hay que decirlo ya, a pesar de la popularidad que ha ido adquiriendo este sistema, la calidad de la democracia es un concepto complejo que comporta varios defectos o errores, el primero de los cuales tal vez sea confundir la calidad de una democracia con el nivel de democratización de un régimen político. Y aquí viene otro problema, ya que los análisis de calidad solo pueden aplicarse a aquellas

⁷ Ver DRAE

sociedades que han alcanzado un mínimo grado de democratización, esto es, aquellas que desde la concepción más tradicional, cumplen los requisitos elementales de una democracia (Altman, 2002; Vargas-Machuca, 2006; Morlino, 2009). O también, recurriendo a O'Donnell (2001, p. 27), "la democracia no es tan sólo un régimen democrático sino también un modo particular de relación, entre Estado y ciudadanos y entre los propios ciudadanos, bajo un tipo de Estado de Derecho que, junto con la ciudadanía política, sostiene la ciudadanía civil y una red completa de rendición de cuentas". La calidad de una democracia también se mide por la existencia de un sistema legal que hace efectivos los derechos políticos, las libertades civiles y los mecanismos de rendición de cuentas. Sin un vigoroso Estado de Derecho, defendido por un poder judicial independiente, la igualdad y la dignidad de los ciudadanos están en alto riesgo (O'Donnell, 2001; 2004).

Existen diversas aproximaciones conceptuales a la calidad de la democracia, pero por razones de espacio, resaltaremos solo dos grupos. El primero basado en las definiciones procedimentales de democracia, inspiradas especialmente en la noción de poliarquía (Dahl, 2002)⁸: Punto intermedio entre democracia y autoritarismo, soportado en el debate y la participación como pilares⁹. La democracia es concebida como un conjunto específico de procedimientos que regulan el acceso al poder político, esto es, como un tipo de

⁸ Citado por Barreda, Mikel. La calidad de la democracia en A.L., Revista Gobernanza, No. 33, mayo de 2014

⁹ Debe entenderse que la ausencia de ambos pilares conduce a la dictadura y si solo hay debate, se está frente a una oligarquía competitiva, como el Frente Nacional en Colombia.

régimen político¹⁰. Así, la calidad de la democracia es “la capacidad de aprovechar el potencial único que la poliarquía ofrece en tanto régimen político” (Corbetta y Pérez-Liñán, 2001, p. 150; Altman y Pérez-Liñán, 2002, p. 86).

El otro grupo comprende las definiciones que amplían el contenido de la democracia con aspectos sustantivos y finalistas. La democracia no sólo implica ciertos procedimientos para seleccionar y controlar el poder político, sino también objetivos y resultados que se pretenden alcanzar, tales como el desarrollo económico, la justicia social o la igualdad. En el campo de la teoría política normativa se pueden encontrar definiciones sustantivas de democracia muy diversas, vinculadas a diferentes corrientes (liberales, neoliberales, republicanas, etc.). El propio O’Donnell propone que en una democracia, el gobierno y los representantes políticos están sujetos a tres tipos de mecanismos que ponen límites a posibles abusos de poder, todos resumidos en el proceso genérico de rendición de cuentas. La dimensión restante es el *Estado de Derecho* y su culmen teórico, el Estado Social de Derecho.

Otro acápite de la política hoy es el referente a la reforma y la modernización del Estado. Si bien las reformas son necesarias, es preciso dejar claro de una vez que reformar no es el axioma de modernizar, cosa que al menos en los países de América no parece suficientemente clara; y menos si se tiene en

¹⁰ La Poliarquía debe satisfacer ocho garantías institucionales: libertad de asociación, libertad de expresión, libertad de voto, elegibilidad para el servicio público, derecho de los líderes a competir en busca de apoyo, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales e instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias.

cuenta que aquí, reformar para modernizar se ha traducido en privatización de los activos del Estado. Estos procesos han estado marcados por otra forma de entender las funciones del Estado que las restringe a la concepción de la economía clásica: 1) la asignación: el Estado interviene allí donde los particulares no lo hacen, con el fin de garantizar la adecuada provisión de bienes y servicios eficaz y eficientemente; 2) la distribución: se debe garantizar que la renta y la riqueza lleguen a todas las personas, de manera equitativa; 3) la estabilización: el Estado se encarga de mantener el equilibrio macroeconómico para impedir sobresaltos en las variables de empleo, inflación y crecimiento; y 4) la función de coordinación tiene que velar porque la aplicación de las tres anteriores no genere efectos contraproducentes que se reflejen en desequilibrios presupuestales. En el fondo de todo, está la cuestión central de definir cuáles son los objetivos del Estado y cómo llevarlos al ciudadano, para lo cual se han ensayado dos modelos: el capitalista con economía de mercado y democracia liberal y el socialista con planificación central.

Ahora fuerza decir que la reforma del Estado es un proceso políticamente distinto al de modernización de la administración pública; ésta pretende dar respuesta oportuna y adecuada a las demandas de los ciudadanos que buscan mejorar su calidad de vida; la reforma del Estado, por su parte, implica modificaciones políticas, económicas, sociales y en la estructura del Estado a fin de mejorarla y fortalecer el sistema institucional.

A consecuencia de los enormes sacrificios que implicaron tantos episodios nefastos para la humanidad, se llegó al gran acuerdo entre capital y trabajo,

conocido como *welfare state*, que involucró la creación de los sistemas de seguridad social, la mitigación del impacto de la liberalización de los mercados, la imposición de gravámenes a las rentas de capital para financiar los servicios sociales del Estado (salud, educación, seguro de desempleo, subsidio a la vivienda, etc). Estas medidas a su vez, desembocaron en aumento del consumo y en elevación del bienestar y de la calidad de vida de la población, con posterior efecto de “bola de nieve”. Pero el modelo comenzó a dar signos de agotamiento desde finales de los setenta y comenzando la década de 1980, proceso que se exacerbó con el ascenso al poder de Margaret Thatcher en el Reino Unido y de Ronald Reagan en EE.UU, dando origen a la crítica neoliberal contra el llamado *gigantismo estatal*.

Los procesos democratizadores iniciados en A.L. en los ochenta han sido insuficientes para revertir la institucionalidad informal. La universalización de la ciudadanía y la construcción de Estados eficaces e inclusivos, sigue pendiente. Y no es que la desigualdad y la pobreza dificulten la democracia de ciudadanía; es que ni siquiera permiten el buen funcionamiento de la democracia electoral pues ésta no se expresa sólo en indicadores formales sino en instituciones informales (clientelismo, patrimonialismo, compinchismo, prebendalismo, corporativismo, corrupción) que producen una realidad democrática electoral problemática y muy distinta a la de los países donde esta informalidad no se da o se da de manera mucho más mitigada.

La crisis de gobernabilidad democrática que hoy viven tantos países procede de la incapacidad del sistema político y del Estado para resolver de modo

pacífico y duradero el conflicto distributivo. La democratización ha cambiado la estructura y los costos de organización y participación política y ha generado con ello una ampliación del mapa de actores y conflictos. Pero ante la debilidad institucional de los partidos políticos, su crisis de representatividad, su notoria incapacidad programática y su propensión a gestionar clientelaramente los conflictos, las instituciones democráticas tienen grandes dificultades para poner en marcha las políticas que el desarrollo requiere (Prats, 2014).

La política y los partidos se han convertido así en el corazón del problema y también de la solución. No nos sirven los que tenemos y, sin embargo, los necesitamos más que nunca. La reforma política se convierte en prioridad para el desarrollo y la democracia. Pero no es fácil alterar los equilibrios instalados. Para que estos procesos superen el riesgo de los neopopulismos y lleguen a doblegar la fuerza de las instituciones informales no bastarán las medidas tradicionales de incremento de participación, transparencia, responsabilidad y capacidad administrativa; serán necesarias grandes dosis de liderazgo político. Necesitamos hoy más que nunca del oficio y la actividad humanas quizás más desprestigiados: políticos y política (Prats, 2014). La política como factor de estabilidad y participación, la gerencia como elemento aglutinante y racionalizador de la actividad productiva y la tecnología como factor de modernización son los pilares en los cuales se apoya el progreso de una sociedad y que contribuyen todos en mayor o menor grado a transformar los recursos naturales, financieros y humanos de que dispone una Nación, en bienestar y prosperidad para todos.

Desde la década de 1980, la tendencia internacional para orientar las reformas administrativas ha sido neoliberal, lo que implica pensamiento gerencial y mentalidad de mercado. El sector privado se ha vuelto el modelo y la administración pública ha llegado a ser vista como un proveedor de servicios para los ciudadanos, que han sido redefinidos como clientes y consumidores. Esas tendencias de reforma han debilitado al modelo del Estado soberano y han mejorado el modelo de supermercado. Los argumentos económicos para el cambio estructural se basan en una especie de lógica determinista según la cual, la manera más efectiva de hacer negocios para el sector público es crear formas organizacionales que se ocupen más sistemáticamente de las funciones comerciales o dejar que los actores privados asuman ciertas funciones comerciales públicas.

Concluyendo, las reformas necesarias requieren alto nivel ético, credibilidad y confianza en el gobierno. La privatización, por ejemplo, requiere la existencia de un mercado desarrollado y competitivo. Una mayor eficiencia no puede producirse en contra de la confianza del público. La democracia requiere gobierno y el gobierno requiere servidores públicos leales, competentes y profesionales, no vulnerables a la corrupción porque están desmotivados y mal pagados. La preocupación ahora no está en crear agencias y organismos autónomos, sino en crear gobernanza. Después del 11 de septiembre ha aumentado el reconocimiento de la necesidad de un estado fuerte, democrático y estratégico.

III. LA CUESTION ETICA

Hay tres temas que por más que se discutan siempre generarán polémica y discrepancias por sus características particulares y su susceptibilidad a ser interpretados desde varios puntos de vista: los correspondientes a la Ética, la Ética Empresarial y a la Responsabilidad Social Empresarial.

Definir qué es ética ha sido todo un reto desde que apareció como posibilidad de calificar la conducta y las acciones de quien expuesto a la mirada de los demás. La ética define una gran parte de la personalidad y determina nuestra conducta, principios y valores morales; algo así como una serie de códigos generales cuya interpretación y ejecución dependerá de la manera en que se perciban y se comprendan de manera individual. También puede verse como la conducta o el comportamiento ideal pre-establecido por el común, ya que sus desviaciones lo afectan o lo alteran y cualquier cosa distinta a lo presupuestado puede ser calificada como no-ética. La palabra es compleja, ya que entraña un juicio de valor y lo que puede ser bueno o malo para una persona, puede ser diferente para otra por la educación y formación distintas, por crecer en diferente entorno y ambiente familiar, porque desde pequeños captamos las normas de acuerdo a la manera en que nos las dictaron.

Aunque el lector podría permitirnos pasar de largo, es inevitable recordarle algunos personajes. Sócrates, fundador de la filosofía moral, solo para aludir al proceso que lo llevó a aceptar su muerte, anteponiendo el amor y el respeto a la justicia, negándose a aprovechar la oportunidad de huir de su encierro y evitar ese final. Su última lección es el primer grito de “cero corrupción” en la historia de la ética, al decirle a Critón: “Las leyes pueden estar erradas por tratarse de cosas

humanas, pero esencialmente tienen una raíz divina y atender contra ellas sólo puede causar males. Hay que obedecerlas con todas sus consecuencias”. Y luego agrega: “la virtud y la justicia, las normas tradicionales de conducta y las leyes han de gozar de la máxima estimación de los hombres”; “No es el vivir lo que ha de ser estimado en el más alto grado, sino el vivir bien. Y vivir bien, vivir honestamente y vivir justamente son lo mismo” (Critón, 54 e).

Kant y su trascendental imperativo categórico para referirse al deber ser, que plasmó en tres conceptos: (1) "Obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne en ley universal"; (2) "Obra como si la máxima de acción hubiera de convertirse por tu voluntad en ley universal de la naturaleza"; (3) "Obra de tal manera que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin y nunca como un medio". Es decir, para que una acción sea permisible, debe ser posible aplicarla a todas las personas sin resultar contradictorio. Su formulación de la *humanidad como un fin en sí misma* exige que los humanos nunca sean tratados como un [medio para un fin](#), sino como un fin en sí mismos.

El Rey Salomón sentenció que "debemos darnos cuenta de que la moral es el principio rector individual más importante detrás de todo lo que hacemos o decimos, incluyendo nuestro trabajo". Somos éticos no sólo en nuestra faceta personal, gremial y estudiantil, sino también en nuestra dimensión profesional. Es por eso que muchas organizaciones poseen un código de ética. Cotton (2008)¹¹ señala que existen compañías que trabajan duro para comunicarle a sus

¹¹ Ray Cotton fue director financiero y tesorero de Probe Ministries.

empleados "valores bíblicos", como por ejemplo, honrar a Dios en todo lo que hacemos, ayudar a que las personas se desarrollen, seguir la excelencia y crecer con ganancias. Así, el periodista debe ser ético a la hora de informar y el empresario, el gerente y el empleado también deben demostrar compromiso con ellos mismos, con sus compañeros y con la empresa. White¹² (1984) sostiene que debemos ser justos en todo lo que hacemos: los empleados trabajando las horas completas, los dueños de la empresa entregando al consumidor lo que prometieron en el anuncio publicitario.

Respecto a la ética empresarial, lo primero a tener en cuenta es que las organizaciones surgen por alguna razón; son creadas con una finalidad y un propósito y, al instituirse, son responsables de establecer sus códigos y valores y de seleccionar las personas que más se ajusten a ellos; no al revés. Luego, las actividades empresariales deben estar orientadas a generar rédito económico e impacto social a través del bienestar de sus trabajadores y los aportes que ofrezca a la comunidad para construir un adecuado espacio organizacional. Pero la "responsabilidad social" no se decreta ni se impone. La responsabilidad tiene que ir varios tramos más lejos; no basta entregar bienes a la comunidad ni simplemente cumplir las leyes; una empresa responsable entrega el mejor producto, en el momento oportuno, con las mejores especificaciones, por el mejor medio y al menor costo; una empresa responsable gana dinero por medios lícitos, crece sobre la base de hacer crecer a los demás.

¹² Ver White, Jerry. Honestidad, moralidad y conciencia. Life Publishers, 1984

Dado que compartimos una misma preocupación, vale preguntarnos ¿qué futuro estamos construyendo? La respuesta no es fácil y ciertamente, poco agradable. De la mano de Bauman podemos afirmar que si la metáfora de la modernidad líquida había causado angustia, la realidad actual, cada vez más etérea, genera pánico, pues queda muy poco sólido de donde asirse. Según Bauman (2013), no tenemos un destino claro porque carecemos de un modelo de sociedad global, de economía global, de política global; “La relación de dependencia mutua entre el Estado y los ciudadanos ha sido cancelada unilateralmente. A los ciudadanos no se les ha pedido su opinión” y esa es la causa de la agitación en Europa y la causa de la pérdida de confianza de los ciudadanos en los políticos. Las instituciones, antes sólidas, que surgieron después de la Segunda Guerra Mundial, ahora hacen agua: los Estados, la familia, los partidos políticos, las empresas, los puestos de trabajo, lo cual nos lleva a caminar a oscuras.

Para Bauman, la orgia consumista de los últimos treinta años ha dado lugar a medidas de austeridad; pero no cualquier medida de austeridad, no una austeridad orientada a racionalizar el gasto público, sino a una austeridad de doble vía que puede resumirse en pobreza para la mayoría y riqueza para unos pocos (los banqueros, los accionistas y los inversores); o también: austeridad para España, Grecia, Portugal e Italia y opulencia para Alemania, que decide según lo indique el mercado.

Y, peor, no solo hemos agotado el estado de bienestar al permitir que se convirtiera en argumento ideológico, sino que también hemos agotado ya su

reemplazo, el estado social. Por eso, aunque nos digan que estamos en el lugar equivocado, tenemos que seguir defendiendo la sanidad pública, la educación pública, lo mismo que los programas de pensiones; eso, aunque todo haga pensar que el estado social acabará dando paso a otra cosa. La sociedad tiene un gran reto a cumplir en lo que resta del siglo XXI: acabar con el divorcio entre poder y política y cerrar la dicotomía entre política y economía. Tal vez lo que nos espera, si nos atenemos a Castells, es la construcción de un *estado en red* o de un *planeta social*, con protagonismo de ONG's que vayan llenando los huecos que va dejando el Estado; de eso ya tenemos señales.

Acabar las dicotomías implica resolver el gran problema actual: el de la pérdida de confianza en los políticos, fenómeno hoy universal; pero eso va atado a otro problema también grave, como es que los políticos no tienen ningún poder porque el Estado tampoco lo tiene; las decisiones las están tomando los poderes económicos que ni siquiera reconocen fronteras. Lo más desconcertante es que no asoma en el panorama ninguna alternativa al capitalismo que sea viable y mientras tanto, el capitalismo ha demostrado habilidad y capacidad para adaptarse a realidades líquidas; como los parásitos, se apropia de un organismo, se alimenta de él hasta dejarlo exhausto o enfermo y pasa a otro. Todo señala el camino de la incertidumbre. Basta recordar el "corralito" en la Argentina de Menem, el colapso de Malasia, la crisis del Rublo, la crisis de México, la crisis en Irlanda e Islandia y más recientemente, las crisis en Chipre, Portugal, Italia, España y Grecia.

Mención aparte merece lo que se cierne sobre los jóvenes. Ellos constituyen la generación de la incertidumbre, víctimas primarias del desfase del

sistema educativo y la precariedad económica. El paro juvenil ya es un problema común a los países occidentales, pero particularmente agudo en los mencionados; la sociedad es incapaz de ocupar a más de la mitad de los jóvenes, condenándolos a irse al exterior a intentar ganarse la vida en “trabajos basura”; y, peor, por esa vía les invalida sus títulos académicos, dejándolos sin futuro. De paso, se destruye la cultura, el mayor capital de la humanidad, que junto a la salud, la educación, el arte, la exploración, el conocimiento, etc., han sido convertidos en simples productos. Una sociedad así, está enferma, aquejada de una patología grave: la adífora o pérdida de la sensibilidad ante los problemas de la comunidad; enferma de ceguera moral, en palabras de Bauman (2013), para quien los ateos no son los que niegan a Dios, sino los que niegan al otro.

Hoy el mundo del trabajo está sumergido, invisibilizado incluso semánticamente. El trabajo humano, en cuanto recurso, dejó de ser sujeto social y “pasó a ser organizado por la empresa- capital y la sociedad-economía”. Por tanto, se trata de hablar de lo innombrable y contribuir al paciente trabajo de desocultación. Se trata de escaparnos de la telaraña locuaz, del ruido dominante que esconde nuestras vidas.

IV. CONCLUSIONES

La dicotomía entre economía y política ha corrompido y perdido la moral, hizo perder la capacidad para crear riqueza colectiva; luego, las empresas tienen la obligación de fomentar la iniciativa, la corresponsabilidad, la solidaridad y la cooperación.

Esta es una época “managerial” con una sociedad de organizaciones; aquí la empresa es paradigma de todo lo demás y al transformarse, parece convertirse en tabla de salvación ante la incertidumbre. Lograrlo bien, es parte de la ética aplicada. La preocupación primaria de la empresa (debería ser también la del sistema económico) es satisfacer necesidades humanas y para ello propicia el máximo desarrollo de las capacidades humanas; ambas cosas son posibles solo promocionando los valores de libertad, igualdad y solidaridad. En AL, el diseño de normas y de política económica favorece a los grupos dominantes sin que los beneficios sean monitoreados y sin que produzcan beneficio social. De paso, sin que ese haya sido el propósito, hemos demostrado que si el crecimiento perdura, no siempre disminuyen las desigualdades.

Atado a la modernidad, el capitalismo en su afán racionalizador ha provocado enormes transformaciones sociales, a cuya base está la libertad; es porque el sistema capitalista necesitaba el espacio *libre* para las actividades económicas (y el neoliberalismo vino a aportar refinamientos a los métodos utilizados y hasta en los resultados). Pero el mercado no es justo sobre todo para ciertas situaciones de elección y eso obligó a la intervención de los gobiernos, que centró su acción de ordenación de la economía en campos como la salud, la educación y la defensa. Desde la visión aristotélica, el fin de la política es la felicidad de las personas; para lograrla se creó el Estado, sobre la base de hombres libres. Lo que define propiamente la dignidad de una persona es la posibilidad de no dejarse imponer nada con lo cual no esté moralmente de acuerdo. Desde *La Ilustración*, es aceptar que el hombre entró a su ‘mayoría de

edad’, es decir, adquirió su condición de hombre autónomo, capaz de decidir cómo quiere ser feliz; desde lo pragmático, es la conciliación de intereses divergentes.

Debido a múltiples razones como la pérdida de confianza del ciudadano, el recorte de los derechos o el no ejercicio de ellos, el sistemático incumplimiento de los partidos, etc., la democracia ha venido perdiendo espacio e importancia, marcando un punto de lejanía e incluso de desaparición del Estado. Es necesario retomar que la democracia, desde los griegos, es un humanismo activo, lo contrario de la apatía, la indiferencia y la afasia. La educación es la base para fundamentar y cimentar la democracia; sin ella no se forma verdadera opinión pública.

Tal vez la más importante función de la ética es ayudar a construir tejido social; se trata de proporcionar y garantizar los mínimos sociales, los del Estado Social de Derecho: respeto a la dignidad humana, trabajo y solidaridad para lograr confianza, convivencia, paz, justicia, verdad. La ética tiene que proporcionar un saber que sea suficiente para actuar de manera racional, esto es, para aprender a decidir justa y prudentemente; en parte, esa es la razón de la preocupación de los filósofos antiguos por gestar hombres sabios, que supieran vivir bien. No habrá desarrollo humano sin buena política. Pero la mala política no se corrige con la ética sino con buena política. A quienes piensan que la ética es etérea, inasible y quizás exótica e innecesaria, es preciso decirles que, muy al contrario, la ética es altamente rentable; baste saber que guiarse por ella ahorra gastos en acciones judiciales y evita sanciones.

BIBLIOGRAFIA

- Altman, D. Pérez, A. (2002), "Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries", Democratization, p. 86.
- Bauman, Z., Donskis, L. Ceguera Moral: la pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida. Paidós, (2015)
- Bauman, Z. (2013), Entrevista con Carlos Fresneda publicada por Ssociólogos (Blog), mayo de 2013.
- Corbetta, J. Pérez, A. (2001), "Calidad de la democracia: Un análisis de la trayectoria argentina", Instituciones y Desarrollo, p. 150.
- Cotton, R. (2008) Probe Ministries
- Dahl, R. (2002) La calidad de la democracia en A.L., Revista Gobernanza, No. 33 mayo de 2014.
- Gaviria, Carlos. (2015) El tiempo, Bogotá, 13 de octubre de 2014
- Garay, J. (2014) El tiempo, Bogotá, 16 de junio de 2014
- Morlino, L. (2009) Democracia y democratizaciones
- O'Donnell, G. (2001; 2004). "La irrenunciabilidad del estado de derecho", Instituciones y Desarrollo. p. 27
- Platón. Diálogos. Critón, 54 e
- Prats, J. (2014). "Causas políticas y consecuencias sociales de la corrupción", Papers
- Santillán, Aldo. Estado benefactor. Blog, abril 11 (2011).
- Savio, R. (2014). Desigualdad y Democracia. Inter Press Service (IPS).
- Vargas-Machuca, (2006) "La calidad de la democracia", Claves de razón práctica
- White, J. (1984), Honestidad, moralidad y conciencia. Life Publishers.